

GLOSARIO DE TERMINOS

1. Ahorrar

Ahorrar es acumular parte de los ingresos, con el fin de usarlos más adelante de una manera específica, ya sea para cubrir necesidades futuras o cumplir metas establecidas.

2. Aporte Patronal

Se trata de los aportes monetarios que deben realizar los empleadores a la seguridad social.

3. Auditoría externa

Se puede decir que la auditoria Externa es el examen crítico, sistemático y detallado de un sistema de información de una unidad económica, realizado por un Contador Público sin vínculos laborales con la misma, utilizando técnicas determinadas y con el objeto de emitir una opinión independiente sobre la forma como opera el sistema, el control interno del mismo y formular sugerencias para su mejoramiento.

4. Balance

Es el informe contable que recoge el conjunto de elementos patrimoniales de una empresa o sociedad en un instante de tiempo. Existen distintos tipos de balances.

5. Banco

Institución que realiza labores de intermediación financiera, recibiendo dinero de unos agentes económicos (depósitos), para darlo en préstamo a otros agentes económicos (créditos) que se negocia en Bolsa.

6. Biess

Entidad financiera de propiedad del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social la cual será responsable de canalizar sus inversiones y administrar los fondos previsionales públicos, inversiones privadas y no privadas; y, que su gestión se sujetará a los principios de seguridad, solvencia, eficiencia, rentabilidad y al control del órgano competente.

7. Crédito

Dinero que se pide prestado a una institución financiera con acuerdo previo de reembolso total. Préstamos, bonos, obligaciones con cargo a cuenta y saldos en cuenta abierta con firmas comerciales. De una manera más marcada se define con el lema de "Confianza del hombre en el hombre".

8. Cuenta Individual

La cuenta individual es la cuenta personal, única, de cada trabajador. En ésta, durante la vida laboral del trabajador, se acumulan los recursos (las cuotas y las aportaciones) que realizan: El patrón, el gobierno, y el propio trabajador.

9. Déficit presupuestario

Exceso de gastos sobre los ingresos de un gobierno, corporación o individuo durante un periodo de tiempo particular.

10. Educación Financiera

Es un proceso continuo mediante el cual la población aprende a mejorar la comprensión de los conceptos, características, costos y riesgos de los productos y servicios financieros, adquiere habilidades para conocer sus derechos y obligaciones y tomar decisiones a través de la información y asesoría objetiva recibida a fin de actuar con certeza y de esta manera mejorar sus condiciones y calidad de vida.

11. Estatutos

Los estatutos son normas jurídicas que imponen reglas de conducta (estatuyen, ordenan, establecen) en determinados ámbitos territoriales o en relación a actividades específicas.

12. Fondo de Cesantía

La cesantía es un fondo que se acumula en la cuenta individual del afiliado. Del 20,50% del salario de aportación del afiliado del Seguro General, el 3% se destina para el Seguro de cesantía (dos provienen del afiliado y uno del empleador). El valor acumulado de cesantía se entrega al afiliado, después de dos meses que dejó de aportar al IESS (renuncia, despido, jubilación, etc) y siempre que tenga acumulado por lo menos 24 aportaciones mensuales. Cuando el afiliado fallece se entrega la cesantía a sus deudos con derecho.

13. Fondo de Jubilación

Fondo establecido por una sociedad, un sindicato u otra organización del sector público o privado para invertir las aportaciones del empleador y, en muchos casos, las del empleado y administrar los beneficios para la jubilación.

14. Fondo Complementario

Los Fondos Complementarios son ahorros voluntarios que con fines previsionales efectúan las personas naturales para mejorar las prestaciones o las condiciones establecidas por el Seguro Obligatorio.

15. Garantía

Tipo de seguridad que se pone a cambio de recibir dinero de una institución financiera.

16. Interés

Suma de dinero que cobra una institución financiera por el servicio financiero de un crédito.

17. Interés por mora

Es el recargo por el atraso del pago de la cuota del préstamo.

18. Inversión

Inversión es un término económico, con varias acepciones relacionadas con el ahorro, la ubicación de capital, y la postergación del consumo. El término aparece en gestión empresarial, finanzas y en macroeconomía.

19. Jubilación

Edad en la cual los empleados dejan de trabajar. Aún cuando no existe más de una edad de retiro obligatoria, muchas instituciones imponen una edad de jubilación obligatoria.

20. Liquidez

Capacidad de comprar o vender con rapidez y en gran volumen sin afectar de manera sustancial el precio del activo.

21. Liquidación

Acción y efecto de liquidar, de saldar una cuenta, de convertirla en efectivo

22. Novación

Acuerdo de las partes que han suscrito un contrato, para modificar una parte de su contenido. Se aplica, por ejemplo, a la modificación de las condiciones de un préstamo.

23. Pagaré

Promesa escrita para pagar una cantidad específica a cierta entidad a solicitud de parte o en una fecha especificada.

24. Préstamo

Transacción mediante la cual un propietario, denominado prestamista, permite que otra parte, el prestatario, use la propiedad. El prestatario generalmente promete devolver la propiedad después de un periodo específico con pagos por su uso, llamados intereses. A la documentación de la promesa se le denomina pagaré, cuando la propiedad es en efectivo.

25. Presupuesto

Estimación de ingresos y gastos en un periodo específico. De los muchos tipos de presupuestos, un presupuesto de efectivo muestra el flujo del efectivo, un presupuesto de gastos muestra los gastos proyectados, y un presupuesto de capital indica disposiciones de fondos de capital anticipados. El término se refiere a un plan financiero preliminar. En un presupuesto balanceado los ingresos cubren los gastos.

26. Riesgo

Probabilidad medible de perder o de un valor que no aumenta. El riesgo se diferencia de la incertidumbre, la cual no es medible.

27. Refinanciación

Modificación de las condiciones de la deuda existente (modificación de los vencimientos, aplazamiento del pago de los intereses, cancelación de parte de la deuda). La finalidad es ayudar al deudor a afrontar un periodo de dificultad financiera.

28. Seguro

Sistema mediante el cual los individuos y las compañías preocupadas por riesgos potenciales pagan primas a una compañía de seguros, que las reembolsará en caso de pérdida. El asegurador gana al invertir la prima que recibe. Algunas formas comunes de seguros cubren riesgos en los negocios, automóviles, casas, botes, compensaciones a trabajadores y salud. Un seguro de vida garantiza un pago a los beneficiarios cuando muere la persona asegurada. En un amplio sentido económico, el seguro transfiere el riesgo de los individuos en un grupo más grande, que tiene mejores posibilidades de pagar las pérdidas.

29. Solvencia

Capacidad financiera de una persona para cumplir sus obligaciones de pago.

30. Superintendencia de Bancos y Seguros

Es un organismo técnico, con autonomía administrativa, económica y financiera, cuyo objetivo principal es vigilar y controlar con transparencia y eficacia a las instituciones del sistema financiero, de seguro privado y de seguridad social, a fin de que las actividades económicas y los servicios que prestan se sujeten a la ley y atiendan al interés general.

31. Seguro de Desgravamen

El seguro de desgravamen tiene por objeto pagar, al momento del fallecimiento del asegurado (o en algunos casos por invalidez), la deuda que mantenga frente a una entidad del sistema financiero, beneficiándose de esta manera a los herederos del asegurado.

32. Tabla de amortización

La tabla o cuadro de amortización es el calendario de pagos al que tendrá que hacer frente un cliente al que una entidad financiera le haya concedido una operación de financiación.

33. Utilidad

La utilidad, entendida como beneficio o ganancia, es la diferencia entre los ingresos obtenidos por un negocio y todos los gastos incurridos en la generación de dichos ingresos.

34. Vencimiento

Arribo a la fecha en que un instrumento de deuda se vence y debe pagarse.